EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.941 | TELEFONO NÚM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Lunes 14 de Abril de 1930 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

TEMA DEL DIA

La Prensa es el primer poder del Estado

Pero está sometida a cualquiera de los otros

En su sección "Charlas al sol" ha publicado el insigne compañero Heliófilo un comentario tan oportuno y maestro como todos los suyos. Lo reproducimos con mayor placer.

"Hermosa fiesta la de anoche en el Palacio de la Prensa. Hermosa fiesta y hermoso palacio. Magníficos discursos. Sobre todo, los americanos. Palabras gratas y armoniosas, conceptos altos, verdades generales. Sentados a la mesa, muchos periodistas, algunos ministros bastantes generales. Quizá demasiados generales. Se habla de cosas ingentes. De aquella España, de aquellos descubridores y guerreros. De la América de hoy, de sus ansias y sus peligros. Corona los discursos un ministro de la Corona. Grandilocuencia, palabras vagas, imágenes bellas. Un viva final. Un viva del señor ministro.

Es muy tarde. Todos marchamos al guardarropa en busca de los abrigos.

—¿Qué le ha parecido a usted?

—El palacio, magnífico. Los periodistas americanos son muy elocuentes y saben muy bien lo que dicen, y todo lo que dicen está muy bien.

—¿Y lo demás?

—Yo, en el Palacio de la Prensa estoy en mi casa. En mi casa y en casa de la Prensa. Si me desagrada una visita, no debo decirlo. Esto es lo que manda la buena educación.

—Bien; pero ahora estamos tomando un vaso de cerveza en el bar, lejos del tumulto periodístico hispanoamericano.

—A mí el tumulto periodístico hispanoamericano me acompaña inseparablemente. En la Redacción, en el bar y dondequiera. Estamos en deuda con los camaradas americanos que hablaron en el banquete. Hay que darles una contestación adecuada. Una contestación que fije, esculpa y labre en mármol sus bellas palabras. Anoche no se la dimos.

—Pero el ministro...

—Sí; el ministro de Justicia, de lo que antes se llamaba de Gracia y Justicia, estuvo muy elocuente. Su misión en aquel momento no era preocuparse de la Justicia ni de la Gracia. Me conmovió aquella frase suya en que, recogiendo otra de un colega de América, llamó a la Prensa, no cuarto Poder, sino primer Poder del Estado. Y déjeme ahora, amigo; porque como representante del primer Poder del Estado, tengo que enviar estas cuartillas a la previa censura.—*Heliófilo.*"

El capitán Simón Lake marcha en busca de un tesoro de leyenda

Nueva York.—A pesar de los muchos desengaños sufridos desde hace siglos por exploradores ilusos que se embarcan en difíciles empresas con la vaga esperanza de descubrir un tesoro escondido en las entrañas de la tierra, o que descansa cubierto de fango en el fondo del mar, todavía se encuentran en medio de nuestros días hombres que abrigan ese anhelo.

Esta vez la tentativa la realizará el antiguo submarino "Defender", reconstruído por el capitán Simón Lake, quien proyecta explorar las aguas en el lugar llamado Heel Gate o "La puerta del Infierno" en la parte superior del East River que separa la Isla de Manhattan de Brooklyn.

El 9 de diciembre de 1780, la fragata "Hussar" con 28 cañones a bordo y perteneciente a la Real Marina británica del Rey Jorge III, chocó contra una roca y se hundió a siete brazas de profundidad y bajo una corriente submarina de nueve nudos por hora de velocidad.

Según se dice, la fragata "Hussar" traía a bordo un cargamento de oro, plata y cobre, en monedas destinadas a cubrir los sueldos de las guarniciones de Nueva York, pero, opiniones contrarias niegan la certeza de esa afirmación. Unos dicen que la fragata había llegado ya a Nueva York el 13 de septiembre de 1780, donde descargó su valioso tesoro, siguiendo rumbo a la Bahía de Gardner en Connecticutt para unirse a la flota del Almirante Arbuthnot, no llevando por tanto ningún cargamento precioso cuando encalló.

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratuita para los pobres de 4 a 6

MAYOR PRAL., 64, PRIMERO

PALENCIA

Pero, un repórter de la "Gaceta" de Nueva York, al informar sobre el hundimiento, anunció que a bordo había un cargamento de dólares 1.800.000 en oro, y sobre esta información está basada la leyenda.

Pero según se ha intentado demostrar más tarde, la información carecía de exactitud. Por lo pronto hablaba de la pérdida de 70 prisioneros americanos que, después se ha comprobado, no se encontraron nunca a bordo. También se decía que la casi totalidad de la tripulación se había ahogado, pero luego pudo comprobarse que solamente murió un marinero, salvándose el resto de la tripulación.

A pesar de todos los documentos aportados para demostrar que nunca existió tal tesoro a bordo de la fragata "Hussar," se han realizado numerosas tentativas para rescatar esa fabulosa suma, que con el correr de los años ha oscilado entre 1.800.000 hasta 4.000.000 dólares.

Todas esas tentativas han fracasado. No obstante ello, el capitán Lake está resuelto a llevar a cabo su proyectada exploración submarina del lugar donde se hundió la fragata, el lugar llamado la Puerta del Infierno.

Probablemente el punto más interesante de esta información, está en el nombre del lugar donde se hundió la nave británica.

¡Hell Gate!, la Puerta del Infierno, es ese estrecho brazo de mar que se llama East River y separa Manhattan de Brooklyn.

Si el capitán Simón Lake, que en su exploración submarina visitará profundidades que se encuentran a media milla de Broadway y sus luces, regresa felizmente, es indudable que tendrá tema para rato con el relato de sus aventuras.

Hace mil cien años se cometió un asesinato

Y lo han descubierto ahora

Cooldge, Arizona.—Un asesinato cometido hacia un sinnúmero de años, fué descubierto por los miembros de una expedición arqueológica dirigida por Van Bergen, en las cercanías de Great House. Al practicar excavaciones en un viejo pueblo de indios, hallaron las huellas del crimen.

En medio de una pequeña estancia de una viejísima casa, encontraron el esqueleto de una mujer al parecer joven, debajo de un montón de restos de jarros y cacharros. Alrededor había trozos de madera quemados, vigas y pies derechos que procedían de la misma casa. La forma en que yacía el esqueleto no dejaba duda alguna de que la muerte había sido violenta. Al lado del esqueleto encontraron también los arqueólogos la hoja de un hacha, y en un rincón de la misma estancia huesos sueltos al parecer también humanos, de brazos y piernas, faltando la cabeza y el tronco.

De su hallazgo sacaron los arqueólogos la consecuencia, de que esa casa completamente aislada en medio del campo, fué víctima de un ataque de alguna tribu india enemiga, que asesinó a todos los moradores de ella. Después de que el fuego se apagó, las aves de rapiña en su festín macabro, borraron en parte las huellas del crimen cometido.

La jornada deportiva del domingo

SERVICIO ESPECIAL DE "EL DIARIO,,

La jornada última en la Corte fué desastrosa para los equipos locales; pero además los resultados fueron justamente merecidos. Ni el Athlétic ni el Madrid pueden lamentarse de los resultados. Y en todo caso el Athlétic tuvo siquiera momentos de arrojo de entusiasmo de bravura: lo contrario que le pasó al Madrid que salió al campo convencido de su superioridad, y cuando se dió cuenta de que su enemigo no era ni mucho menos fácil quiso echar mano de los trucos más desagradables. Y claro el público les protestó tan rudamente como se merecían.

Los madrileños dominan en los primeros momentos y a los cuatro minutos en un centro de Letre, Illera aprovecha la confusión para apuntarse el primer goal rematado con la cabeza. En el resto del tiempo las fuerzas se equilibran algunas veces, pero la iniciativa del juego es siempre de los centrales que sin embargo disparan con escaso acierto.

El encuentro se hace duro con esas violencias desagradables de los empujones, las cargas, las patadas a las espinillas y a los tobillos que el árbitro Ostalé unas veces ve y las más veces no advierte. Y el público se cansa de esta partida "de caza" que transcurre rápido pero poco agradable para el espectador que acude al fútbol con el deseo justificadísimo de presenciar fútbol.

En el segundo tiempo el Athlétic ataca con más decisión. Hay momentos emocionantes producto del entusiasmo de la vehemencia con que se emplean todos los jugadores. A los nueve minutos Illera escapa con decisión; burla a varios rivales con gran habilidad y cerca de la meta dispara un buen tiro que detiene el defensa con la mano, a pesar de lo cual continúa su jugada, mientras el público protesta de la pasividad del árbitro. El delantero se apodera otra vez de la pelota y dispara un magnífico shot que entra en la meta. ¡Y entonces el juez castiga el penalty! En medio de un escándalo formidable contra Ostalé, el propio Illera lanza el penalty que es el tanto tan buscado por los atlhéticos. Son 2-0 y renace la tranquilidad en los pechos de los partidarios roji-blancos.

Pero en vez de poner mayores esfuerzos los centrales se achican y los de Castellón se crecen; ahora la ventaja es de los forasteros que atacan con la dureza que les es peculiar. El árbitro procura castigar los foulis que se cometen constantemente, pero aun no llega a tiempo el hombre para detener las vehemencias de los 22 ciudadanos impulsivos. Y en un esfuerzo de los forasteros a los 20 minutos, Martínez dribla con limpieza a Olaso e internándose logra disparar raso y colocadísimo cerca del poste y la pelota llega a la red a pesar de la estirada de Gil. El público ovaciona a los del deportivo que se animan con el tanto. Luego su ventaja aumenta con la retirada de Arteaga, que, lesionado, tiene que abandonar el terreno obligando a los atlhéticos a modificar sus líneas. Y empatados en mala calidad de juego y en goal-average termina el encuentro que el martes habrá de repetirse en Zaragoza por dilucidar la igualada.

Apenas dejaron el terreno estos veintidos hombres les sustituyeron los del Madrid y el Patria con la siguiente alineación:

Madrid: Vidal, Torregrosa, Quesada, Prats, Esparza, Peña, Lazcano, Morera, Rubio, Cosme, Olaso.

Les arbitró Villena que fué el único que estuvo acertado. Los futbolistas, pero sobre todo los madrileños, fatales. El empate a un tanto resulta premio demasiado amplio para la catastrófica actuación. ¡Con decir que el público se declaró aragonés desde los momentos de la segunda parte!

Caza y pesca

La Sociedad de Pesca Fluvial de Bilbao, ha tomado el acuerdo de celebrar una Asamblea de Sociedades de Caza y Pesca, que tendrá lugar en Bilbao el día 29 del corriente mes a las cuatro de la tarde en su domicilio social, Orueta, 2, Club Deportivo, para solicitar del excelentísimo señor ministro de Fomento, lo siguiente:

1. Que desaparezca la Dirección general de Montes, Pesca y Caza.

2. Que se publique inmediatamente el proyecto de Reglamento de pesca fluvial, aprobado por el Consejo Superior de Pesca y Caza en diciembre próximo pasado, mediante información pública.

3. Que en la misma forma se modifique la actual Ley y Reglamento de Caza, para lo que oportunamente se abrió información pública.

4. Que se proceda también inmediatamente al nombramiento de guardería que defienda la riqueza de montes y ríos.

5. Que se nombren las Juntas regionales que se indican en el artículo segundo de la vigente Ley de Pesca de 7 de septiembre de 1929.

Interesa no sólo a las Sociedades los puntos que abarca la petición, sino que también a todos los buenos aficionados en general; por lo tanto, si alguna Sociedad hubiera quedado sin convocar, desde luego puede darse por convocada y en cuanto a los aficionados que se hallen conformes con la idea y carecieseń de Sociedad por no existir en los puntos que residan, desde luego pueden enviar su adhesión por escrito dirigido al señor presidente de esta Sociedad, Club Deportivo, Bilbao.

Todo buen aficionado debe adherirse a la Asamblea de Sociedades de Caza y Pesca para defender sus derechos.

Bilbao, 10 de abril de 1930.

TALLER DE EBANISTERIA

— DE —

MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN

Especialidad en juegos completos de Alcobas, Comedores, Despachos y Salones de Gol en los estilos más modernos, como Jacobea, Chipendable, Renacimiento y otros a precios sin competencia, por ser el mismo quién los fabrica.

Se hacen muebles a medidas y a capricho de quien los pida.

Marqués de Albaida, 23.—Palencia

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

MADRID

El señor Fernández Prida visita al Rey

En realidad las visitas a que ayer hicimos alusión atribuyéndoles expresiones sintomáticas no han hecho sino dar principio. A las que registrábamos ha seguido otra también digna de anotación: la del ex ministro señor Fernández Prida, al Rey.

El señor Fernández Prida no hizo declaraciones al salir de Palacio. Es decir, que el señor Fernández Prida siguió en esto el camino indicado por visitantes anteriores. En el fondo es lo que le cumple en su calidad de ex ministro discreto. Por otra parte, las declaraciones de los ex ministros que visitan al Rey, no nos son necesarias. Podemos asegurar de antemano lo que han de decir: "Yo soy monárquico, liberal y constitucional. Es lo único que es posible ser".

—Y es cierto. Es lo único que es posible ser, para gozar de una cartera lo antes posible, que es lo que importa.

El armisticio actual

Pero, no obstante, el señor Fernández Prida no dijo eso. Dijo otra cosa posiblemente más interesante y más significativa. Esta: "He equivocado el día, porque hay una audiencia militar muy larga"...

Es decir que los personajes del "antiguo régimen" (expresión a todas luces mentirosa porque el régimen no ha sufrido modificación) diríase que están condenados a una irreductible obstrucción militarizada. Es de suponer que el señor Fernández Prida sintiera un leve malestar ante la protocolaria invasión de los uniformes. Pero no obstante debemos tener presente para los enjuiciamientos sucesivos, que lo que en realidad significa el fin de la dictadura, no es una rectificación de fundamento, sino un insospechado armisticio entre quienes la pusieron por obra y los hombres más visibles a quienes se motejó. En el fondo la única incógnita aún sin despejar es la que significa don Santiago Alba, que como el "comendador" del Tenorio fué "el más ofendido" pero al que es posible que también se le invite pronto "a cenar", en la mesa de un Gobierno futuro.

El general Berenguer y sus visitantes.

Por su parte el general Berenguer hizo también una alusión a las visitas, hablando con los redactores de los periódicos que a su vez le visitaban en el cumplimiento de sus deberes profesionales. El general mostróse enemigo del visiteo. En opinión suya el jefe de los ministros ha menester de unas horas de recogimiento cotidiano para dedicarse a la meditación. Asl dijo que pensaba hacerlo, modificando a tales fines su actual plan de vida.

Es posible que el general Berenguer tenga razón. Pero si su afecto ha determinado hacer las elecciones generales bajo un Gobierno no va a serle posible la realización de tan saludables propósitos e intenciones. Se alejarían del Gobierno demasiado y con grave peligro para sus fines los que desde el principio de la historia electoral llamados "fuerzas vivas" tópico que en el fondo tiene más expresión maliciosa que vital.

A. E. S. P.

(Prohibida la reproducción).

PASTILAS VICHY - ETAT

a base de Sal Vichy-État, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores asceptizan el aliento, etc. 3

El Colegio de Abogados de Madrid discute la legalidad del Código vigente

VARIOS INCIDENTES

En el Colegio de abogados, con numerosa concurrencia y presidiendo el señor Ossorio y Gallardo, se celebró la junta general extraordinaria para examinar la ponencia presentada por los colegiados señores Sánchez Román, Jiménez Asúa, Pérez Ubeda y otros sobre la conveniencia de solicitar del Gobierno la derogación del Código penal gubernativo y el restablecimiento de la Ley del Jurado.

A la primera de dichas ponencias había formulado un voto particular el miembro de la comisión general de codificación, señor Becerro de Bengoa, que lo defendió, impugnándolo el señor Alcalá Zamora.

Antes de comenzar el debate, el señor Ossorio hizo constar que la junta era completamente ajena al mismo, que se había planteado por solicitud de varios colegiados.

Los señores Sánchez Román y Aragón impugnan esta ponencia. El primero pronunció un discurso muy interesante, verdadera lección de Derecho civil.

—Las leyes, para serlo, dijo, deben ser conocidas por el Parlamento.

El Código vigente no puede ser ley en virtud de lo que establece el artículo 259.

Al intentar hacer uso de la palabra don Antonio Primo de Rivera se promueve un gran tumulto. El orador pretende abandonar el local, pero el presidente le recomienda que no se ausente.

Manifestó que el Código del 28 era ley, no reconociendo legalidad a los otros Códigos.

Hizo un paralelo entre la Dictadura y el fascismo, y afirmó que el Colegio no tenía capacidad para discutir de temas políticos.

El señor Ossorio le contestó diciendo que se estudiaba la legalidad o ilegalidad de una ley sobre la cual debió consultarse al Colegio de Abogados y como no se hizo así, el Colegio tiene el deber y el derecho de pronunciarse sobre ello.

Insistió el señor Primo de Rivera y se promovió un nuevo incidente violento.

Se sometió la primera parte de la ponencia a votación, y se aprobó por aclamación, con el voto en contra de tres únicos colegiados primorriveristas.

Por lo avanzado de la hora—eran las diez y media de la noche—se dejó la segunda parte, referente al restablecimiento de la ley del Jurado, para discutirla en la sesión próxima.

LEA USTED "EL DIARIO"

CRONICA DE SOL Y SOMBRA

Las corridas de ayer en Madrid

Deseos, pero nada más que deseos

Félix Rodríguez II ha oficiado en el cartel de hoy de promesa. Esta promesa no ha llegado a constituir una realidad nada más que para la empresa, que ha visto agotados los billetes en las taquillas. Para los demás, y los demás somos la afición y la crítica, en deseos de pasar una buena tarde de toros, han quedado relegados al aburrimiento. Nos hemos aburrido mucho, acaso demasiado, porque no ha existido razón que haya fundamentado este ostracismo.

Ya sé que saldrán al paso de este juicio mío, los diestros que *han intentado* torear esta tarde, y los apoderados, que cumpliendo una obligación de fieles y concienzudos administradores, pondrán en disculpa de sus poderdantes, las condiciones de mansedumbre del ganado. Pero, no podemos dejarnos convencer, ni por disculpas profesionales ni por normas administrativas. Al público lo que es del público.

Un torero promesa, Félix Rodríguez II, fracasado ante un enemigo noble: el tercer toro. Y dos toreros de grandes hegemonías de valor. Aldeano y Perete, huyendo en todo momento de otros enemigos, aunque no tan bravos como el que le cupo en suerte a Félix, pidiendo únicamente que se les acercasen a la cara, para transformar sus malas condiciones de mansos en ganado de lidia. Es vieja ya, demasiado vieja, esta norma que vienen poniendo en práctica los toreros del día, de buscar disculpa a sus fracasos, a sus miedos y a sus ineptitudes en las malas condiciones del ganado, ¡Pero, si esto no es ninguna novedad, señores míos!... Toreando en muchas ocasiones ganado manso se han encumbrado figuras como las de Bombita, Joselito y Belmonte. Pero, callemos estos nombres que señalan épocas gloriosas, porque es realmente una ofensa para sus recuerdos, relucir en estos momentos.

¿Y a qué hablar ni decir nada de esta corrida de hoy? La mejor reseña, la única noble y justa se sintetiza en cuatro palabras. Digámoslas y basta.

"La corrida lidiada hoy, domingo 13 de abril, en la plaza de toros de Madrid, no fué del agrado del público".

Lástima que los deseos de todos los hayan enterrado, un torero joven y dos toreros granaditos a quienes les cumple, separarse una temporadita de los ruedos de categoría.

Fernando DICENTA

TETUAN

Con un lleno completo, se celebra la corrida anunciada en la que van a entendérselas con ganado de don Antonio Llanos, los novilleros Jaime Noain, Cecilio Barral y José Jiménez (Rebujina), nuevo en esta plaza.

El ganado, bravo y querencioso.

Noain, en su primero estuvo poco voluntarioso, dándole una estocada tendida. Dos intentos de descabello, acertando al tercero. Pitos.

En su segundo pretendió agradar a la concurrencia, que estaba deseosa de poderle aplaudir.

Se tira al ruedo un espontáneo, que produce la hilaridad del público porque tienen que intervenir todos los peones. El novillo se descompone. Noain, dá pases de todas las marcas; sobre todo dos de rodillas colosales.

Barral es cogido aparatosamente al hacer un quite. Por fortuna, sin consecuencias, por la oportunidad de los demás matadores.

Noain dá un bajonazo indecente, asomando el estoque por el brazuelo. Descabella a la tercera. Pitos. Nos aburrimos.

Barral, bien, muy bien en su primero en el que siguió demostrando que es un buen torero. Despachó a su enemigo de una estocada algo tendida, pero que hizo innecesaria la puntilla. Ovación. En su segundo estuvo sencillamente bien, desluciendo la faena, una estocada con derrame. Descabella. Muchas palmas.

"Rebujina", debutante en esta plaza, nos demuestra que es un torerito muy enterado de estos menesteres. Maneja muy bien el capote y con la muleta intercaló a sus dos toros pases estatuarios, que fueron premiados con grandes ovaciones.

A la hora de matar nos demostró que le queda mucho que aprender.

Hay gran indecisión, pues con los novillos que le tocaron en suerte, pudo hacer *cosas*, y se concretó a salir del paso; hay que aprender más, señores, teniendo en cuenta que la plaza de Tetuán es hoy la plataforma que conduce a la gran Plaza de Madrid.

Gerardo FARFAN

VISTA ALEGRE

La entrada buena. La tarde gris y los toreros grises por las malas condiciones de los toros. Esto de enviar a las plazas un barato de bueyes va resultando una comodidad y un negocio; pero es un abuso intolerable y una falta de respeto al público, que paga, y puede exigir. El señor Polo, distinguido empresario de la chata Carabanchelera, ha tenido a bien enviar un saldo de moruchos que, a excepción del quinto, suave y manejable, los demás no debían haber llegado a la referida plaza. Han debido quedarse a un kilómetro de distancia, donde nuestro Ayuntamiento ha echado el resto en construir un matadero con todos los adelantos imaginables. Allí pueden morir los bueyes sin estrépito ni escándalo por parte del público. Pero en una plaza esto es una tomadura de pelo. No hay derecho.

No se puede exigir a unos toreros modestos como Lagartito y debutante Facultades de Lima la nota de dominio que todos sabemos que no pueden dar. Lo único exigible a estos muchachos es la valentía. Esta tarde ni siquiera la valentía. Lagartito medroso, muy medroso, desentrenado y con un desconocimiento absoluto. El negro Facultades, valiente, pero bailarín ignorante y desconcertado en todo momento. Mal debut. Si no se enmienda le conviene pronto volver a Lima.

Mendoza ha cortado una oreja. La faena del segundo toro en una plaza como la de Madrid hubiera pasado inadvertida. Pero en Vista Alegre, ante un público cansado de soportar un boyada indecente ha sido un éxito inmerecido pero eficaz. A nosotros tampoco nos ha convencido.

De los de la aupa, nadie. De la gente de a pié Niño de la Audiencia y el veterano Pastoret, para quien pensamos pedir la medalla del trabajo.

Abel de ALBA

Madsid, 13 abril 1930.

(Prohibida la reproducción).

EL GRAN PREMIO

Que es la mayor recompensa de la Exposición de Sevilla, ha sido concedido a los acreditados habanos PARTAGAS, por su inmejorable calidad.

El señor Bergamín ha hecho nuevas declaraciones

El señor Bergamín ha dicho que coincide con el conde de Romanones en la necesidad de constituir dos grandes partidos gubernamentales.

Hablando de la elección del señor Bugallal para dirigir a los conservadores, elección que hicieron veinte señores, la ha calificado de ridícula.

Se extraña de que los agazapados durante la Dictadura pretendan ahora hablar de las otras conductas.

Dice que Ossorio y Gallardo y él estuvieron en la brecha contra el régimen dictatorial, y Ossorio incluso fué perseguido y encarcelado. También fué perseguido el conde de Romanones, a quien se castigó con una elevada multa.

Cree que si la monarquía no acepta el movimiento social, político y económico, con todos sus avances, no tendrá salvación.

En España no hay republicanos. El pueblo es socialista, o mejor sindicalista. Atiende con preferencia al problema económico y en el sindicalismo está el peligro.

Los partidos de la derecha están retrasados. No se puede ya hablar de Cánovas, porque su tiempo ha pasado. Es necesario constituir un partido fuerte de derecha con miras al porvenir, porque si la revolución estalla los ricos se van, pero quienes tienen que defenderse son los burgueses de tipo medio.

Aun con dos partidos fuertes será trabajoso reforzar la Monarquía.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Ante el problema triguero

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea del sábado

Los comentarios que ellas nos ofrecen

La Asamblea agraria que se celebró el sábado en nuestra ciudad, fué una elocuente afirmación de solidaridad general en defensa de la producción agrícola de Castilla. Santander, que no es una provincia en que la agricultura predomina, se puso al lado de la región que en la agricultura tiene su base; y la región se unió a Santander para defender la riqueza ganadera de la Montaña. Igual ocurrió a Logroño con el resto de Castilla y al resto de Castilla con Logroño para la defensa de la producción vinícola. Solidaridad. Todas las provincias de Castilla y León estuvieron firmemente solidarizadas en la Asamblea del sábado.

Hubo serenidad en el planteamiento de los problemas. Hubo también vehemencia en las palabras de algunos oradores. Ambas cosas eran convenientes. La serenidad permitió dibujar con acierto los términos del pleito que se ventilaba. La vehemencia fué el termómetro que señalaba los grados de gravedad de la crisis agraria, la situación angustiosa de los labradores, el pavoroso horizonte de una ruina inevitable, la amenaza del desastre en todos los hogares campesinos si no se acude de pronto con el remedio. El grito de protesta y la voz de auxilio de los labradores se traducían en esa vehemencia de algunos discursos.

El debate no fué largo. La asamblea entendió que el problema estaba harto conocido, por desgracia, y sobradamente estudiado, como hemos venido diciendo en EL DIARIO hace muchos días. Lo que procedía era ir a la entraña de la solución, a pedir medidas de gobierno que remedien el mal.

Palencia y Valladolid habían aprobado ya unas conclusiones. Ellas sirvieron para proponer las definitivas. La primera de las propuestas es, a nuestro juicio, la más eficaz para el remedio inmediato: la incautación. Hay un exceso de trigo que congestiona el mercado y paraliza las transacciones. Ese exceso debe ser adquirido por el Gobierno a quien es fácil darle salida y a quien, en último término, resulta posible una espera que a los labradores no se puede pedir.

La segunda conclusión pide el establecimiento de una tasa para las harinas. Nos parece acertada la petición por lo que esa tasa puede contribuir a sostener la del trigo.

La tercera reclama la ampliación del crédito agrícola. Medida de absoluta necesidad es ésta. El crédito agrícola bien dotado y bien ordenado, con simplificación de trámites, con rapidez en las operaciones y admitiendo el trigo en las mismas paneras como garantía prendaria del préstamo hubiera podido reducir en mucho la gravedad del conflicto actual.

La cuarta solicita que se mantenga la prohibición de importar maíz y piensos. Sobradamente sabido es cuánto perjudica esa importación para que necesitemos insistir en la conveniencia de lo que se pide.

Y vienen a continuación otras dos conclusiones que revisten máxima importancia. La primera se refiere al restablecimiento de la que hemos dado en llamar ley básica, o sea la de 10 de junio de 1922 que la dictadura derogó asestando con ello un golpe de muerte a la producción triguera. Esa ley protegía a los labradores contra los manejos egoistas de los especuladores porque mantenía firme la prohibición absoluta de toda importación de grano extranjero mientras el trigo nacional no pasaba de la cotización de 53 pesetas los 100 kilos durante un mes. Escudo firme el de esta ley para los labradores castellanos. Mucho más firme que la barrera arancelaria que puede ser objeto de otros manejos que la burlen o puede salvarse con primas a la exportación concedidas por otros Gobiernos e incluso, a veces, por diferencias de cotizaciones en los mercados extranjeros. Esa ley no podía burlarse con ninguna clase de maniobras ni cabía ante ella el recurso de las primas extranjeras. Esa ley dependía únicamente del mercado nacional y sólo el caso extraordinario de que la demanda fuera tan excesiva a la oferta que hiciera sostener durante un mes por encima de 53 pesetas el precio del trigo, abría el portillo de la importación.

Y por último hay una conclusión que se refiere a las responsabilidades. Tenían razón los oradores que en la asamblea decían que no puede cerrarse con el olvido este período angustioso. Lo de borrón y cuenta nueva no sirve más que para que la impunidad de unos hombres preste a otros hombres nuevos alientos para cometer en su día mayores desafueros. Hace falta demostrar que no puede ponerse en peligro a una clase social, que no puede atacarse los intereses de ningún sector, sin que se aplique cuando se pueda, el correctivo que corresponde. Que no se puede gobernar de un modo caprichoso y al margen de la ley, sin controlar opiniones y sin admitir fiscalización. Cuando esto se hace ha de hacerse con el valor de aceptar todas las responsabilidades que de ello puedan derivarse. La justicia ha de ser igual para todos los ciudadanos, del primero al último, o del último al primero. Y si a un ciudadano se le exige responsabilidad cuando roba un pan no puede quedarse libre de ella quien dejó sin pan a tantos miles de ciudadanos labradores. Revisión y responsabilidad Eso se pide. Eso venimos pidiendo desde las columnas de EL DIARIO. Revisión y responsabilidad. Sin apasionamientos, sin represalias, sin deseo de venganza. Justicia, Justicia nada más para defensa de todos. La sociedad necesita defenderse y es sólo en la justicia donde radica con pureza esa defensa.

Para la torre de San Miguel

Don César Pérez de Santiago, 25 pesetas; don Dámaso Aguado, 10; doña Victorina Quintano, 2; doña Teresa Monares de Fernández, 5; doña Carolina García, sirvienta, 5; don Higinio Ortega de la Riva, 3; un vecino, 1; don Pedro Isasmendi, 15; doña Jesusa González Semprún, 5; don Julián Castrillejo, 5; doña Petra María Pinillos, 5; don Máximo Durán Gutiez, 2; doña Petra Martínez, viuda de Junco, 15; doña Concha Mallol, viuda de Olmo, 25; don Enrique Ramirez Rojas, 25; don Saturnino García García, 10; don Valeriano Puertas, 12; don Eugenio Villamediana, 0,50; don Enrique Hermoso Garrido, 3; don Isidoro Páramo Peña, 25; doña María Santamaría, 1; don Julio Rodríguez Rubio, 0'50; don A. Rodríguez, 1; doña Lola Villariño, 0,35; doña María Mozo, 1; don Angel Fernández, 1; doña Enriqueta Sánchez, 1; señora viuda de Plaza, 2; señora viuda de Pollos, 0,50; doña Pilar García, 0,25; don Pedro Fernández, 0,50; doña Pilar Crespo, 2; doña Petra Zarzosa, 1; doña Jacoba Casado, 1; doña Justa Pascual, 1; doña Catalina Martín, viuda de Villahoz, 1.

(*Continuará.*)

Registro civil

Nacimientos.

Indalecio Andrés Alonso, hijo de Indalecio y Nemesia, C. Barriomedina, 4.

María Victoria Díaz Bernal, de Emiliano y Antolina, C. Cristo.

Defunciones.

Castora Cuadrado Cuadrado, de 22 años, soltera, Hospital.

El tiempo que hace

Barómetro

A las 18 de ayer,	694,1
A las 8 de hoy,	694,4
Temperaturas a la sombra	
Máxima de ayer,	14,0
Mínima de hoy,	5,8
Dirección del viento	
A las 18 de ayer,	NE.
A las 8 de hoy,	O.

EL DIARIO PALENTINO

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de once a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal
VALLADOLID

Texto íntegro de las bases aprobadas

Primera. Incautación por el Estado del trigo, al precio de tasa, en la cantidad necesaria para descongestionar el mercado nacional, constituyéndose depósitos, con destino al consumo del Ejército de Marruecos y plazas de soberanía y a la regulación del mercado nacional.

Segunda. Que reconociendo el buen deseo con que el Gobierno sostiene y procura que sea eficaz la tasa mínima del trigo, procede y sería muy conveniente como medida complementaria, se fijará también una tasa mínima para las harinas, con arreglo a las bases que rigen la actual, adoptándose enérgicas medidas para la efectividad de dichas tasas.

Tercera. Ampliación del crédito concedido para préstamos a los labradores, con garantía de sus trigos y simplificación de los trámites para su concesión, dando intervención para tal fin a los Pósitos, Federaciones y Sindicatos Agrícolas, y demás instituciones de crédito.

Cuarta. Mantenimiento de la prohibición de importación de maíz y piensos en los términos establecidos por el real decreto de 8 de enero último, sin excepción de ninguna clase; concediéndose primas a la producción nacional del primero de dichos productos.

Con el fin de evitar en lo sucesivo, que se creen a la Agricultura situaciones como la actual, se hace preciso se adopten las siguientes determinaciones:

Primera. Restablecimiento en toda su integridad de la Ley de 10 de Junio de 1922, en su artículo 1.º prohibiendo la introducción en la Península e Islas Baleares de trigos y sus harinas procedentes del Extranjero, mientras el precio del trigo no rebase de 53 pesetas los 100 kilogramos, en los mercados reguladores de Castilla, durante un mes.

Segunda. El nombramiento de una Comisión compuesta de un representante del Gobierno, como Presidente de la misma, un Vocal elegido por la Diputaciones de las provincias de España que se consideren esencialmente cerealistas, uno por las Cámaras Agrícolas, y un cuarto por la Confederación Nacional de Sindicatos agrícolas, otorgándola, amplias facultades para llevar a cabo una minuciosa investigación de todo lo actuado en materia arancelaria referente a cereales, desde que fué derogada la citada Ley de 10 de Junio de 1922: Comisión que, con el correspondiente informe, proponga las responsabilidades a que hubiere lugar.

Las "Pastillas CRESPO" calman la tos y molestias de la garganta, sin ensuciar el estómago. 7

CONCLUSIONES DE SANTANDER

Se ha dirigido el siguiente telegrama:

Excmos. señores Presidente del Consejo de Ministros; Ministro de Fomento y Economía Nacional.

Reunida Asamblea Diputaciones Castellano-Leonesas, con representaciones de Cámaras Agrícolas, Federación de Sindicatos y Sociedades Labradores, interesan V. E. la más pronta y favorable resolución de las conclusiones formuladas por la representación de Santander, que son:

1. Revisión tarifas transporte ferrocarril Alar a Santander.

2. Concesión por el Estado de primas a la producción del maíz.

3. Mantenimiento y aplicación rigurosa de la real orden número 2.281 de 9 de noviembre de 1929 estableciendo condiciones debe reunir ganado vacuno que se importe de Holanda y Suiza.

4. Protección temporal arancelaria para la fabricación de quesos y mantecas.

Saluda atentemente V. E., Presidente Asamblea Palencia, *Manuel Diezquijada.*

CONCLUSIONES DE SEGOVIA

La Asamblea acuerda adherirse a las conclusiones votadas por la de los Ayuntamientos y propietarios de pinares en Segovia el día 10 de los corrientes, sobre disolución del Consorcio resinero y sus consecuencias.

CONCLUSIONES DE LOGROÑO

1. Desaparición de los impuestos que gravan el vino dentro del territorio nacional.

2. Dictar las disposiciones necesarias para dar preferencia al alcohol vínico sobre el industrial en todo lo referente a usos boca y vinagres.

3. Fijar el precio del vino embotellado.

4. Que en los tratados comerciales, intervengan representaciones de la Viticultura Española.

Para las corridas de feria

Suma anterior,	65.549
D. Martín López (2.ª vez)	300
D. Primitivo Herrero,	100
Sres. Martín y Compañía,	200
Perfumería Espegel (S. A.)	400
D. Silvino Vélez,	200
Bar Zamorano,	200
D. José Pedrosa García	250
D. Domingo González (2.ª vez)	50
D. Dámaso García,	200
D. Ramón Gómez,	100
D. Bernardo Velasco.	100
D. Antonio Velasco,	100
D. José Garrán,	200
D. Celestino Rejas,	100
D. Nemesio López,	100
D. Ignacio M. de Azcoitia,	500
Sres. Hijos de A. Fernández.	500
Garage Hudson,	100
D. Genaro Carriedo,	200
Foto-Arija,	100
D. Nazario Catón,	100
Unión Industrial Palentina,	1.000
D. Venerando Arias,	200
D. Carlos Alonso,	100
Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia,	500
D. Ignacio Encinas,	200
D. Heliodoro Romero,	750
	72.399

Pereda del Río deja la Secretaría de la Casa de Palencia en Madrid

Ha cesado en el cargo de Secretario de la Casa de Palencia en Madrid, el entusiasta palentino y culto director de la revista "Héroes" de Madrid, uno de los iniciadores de la Casa de Palencia en la Corte y que con gran entusiasmo ha laborado en todo momento por su prosperidad, siendo uno de los más destacados organizadores de esa obra de sincero palentinismo que hoy ha adquirido indiscutible vitalidad en la Corte.

El señor Pereda del Río, que con gran acierto e inspirado siempre en su acendrado amor a Palencia, ha desempeñado el cargo de Secretario de la Casa de Palencia en Madrid, nos envía al cesar en él un cariñoso saludo que nosotros agradecemos sinceramente.

Vida religiosa

COFRADIA PENITENCIAL DE N. P. JESUS NAZARENO

Mañana martes día 15, se hará a las siete de la tarde, la traslación de la imagen de N. P. Jesús desde la Iglesia de San Pablo a su Ermita.

Como se sabe, el no haber hecho la traslación de Jesús a su Ermita el último día del Novenario, fué motivada por las obras de pintura que se estaban efectuando; reforma llevada a cabo con la ayuda de las Hermanas de dicha Cofradía.

Ha quedado también instalado un bonito altar para la Santísima Virgen de los Dolores, regalo de un Hermano de dicha Cofradía.

Desde el miércoles día 16, la misa de once se celebrará ya en dicha Ermita.

Los alcaldes de la Cofradía esperan de la devoción del pueblo palentino a tan Soberana Imagen, la asistencia al acto de traslación.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Suscripción para instalar la calefacción en su Ermita.

Lista de las personas que han contribuído con sus donativos:

Caballeros. don Fulgencio García Santos, 200 pesetas, don Enrique Rodríguez García, 100; don Tomás Alonso Rodríguez, 100; don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, 100; don Santiago Calderón M. de Azcoitia, 75; don Natalio Aguado, 50; don Feliciano Ortega, 50; don Abundio Fernández, 50; don Domiciano Fernández, 50; don Manuel Díaz Caneja, 50; don Abilio Calderón, Martínez de Azcoitia, 50; don Porfirio Bahamonde, 50; don Abilio Calderón Manrique, 50; don Benito González Blázquez, 50; don Nicolás de Lomas Vázquez, 25; don Julio Vielva, 25 don Eleuterio Isla, 25; don Inocencio Chico Montes, 25; don Manuel Santacruz, 25; don Domingo Cantuche, 25; don Angel Idalga, 25; don José Erice, 25, don Eduardo Calderón Guzmán, 25; don Justo González Tarrío, 15; don Juan Quintano, 5; don Valentín Riol, 5; don Valentín Aguado, 5; don Carmelo Rodríguez, 10.

Señoras: Doña Dolores Manrique de Calderón, 50.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

Los deportes en Palencia

El día de ayer fué de una gran animación deportiva

Una carrera ciclista por la mañana

Se celebró ayer la anunciada carrera ciclista organizada por el Club Deportivo Palencia. Como pronosticamos nosotros el sábado la prueba resultó verdaderamente interesante. Una competición reñidísima que si bien se redujo a una encarnizada disputa entre tres corredores, quizás por esto mismo resultó mucho más interesante.

El cronista, poco amigo de madrugar, en el siguiente orden de portivo del domingo de ayer, con un accidentado "cross" desde los "clásicos" Cuatro Cantones hasta la meta establecida en la Avenida de la República Argentina.

Y en marcha ya, corredores y coche Jurado, logró tras de múltiples fatigas ocupar una plaza en el referido coche. Plaza más disputada que una en el Ministerio de Hacienda.

Cinco corredores tomaron la salida en el siguiente orden de dorsales: 1 Francisco Mancho, 2 Luciano Amor, 3 Bernardo Movellán, 4 Arturo Aguilar, 5 Liberato Ruesga.

Son las nueve y diez minutos cuando se ha dado la salida oficial.

A poco de atravesar el paso a nivel de la carretera de Villalobón se despega el grupo de cabeza que había de presidir ya toda la carrera compuesta por Francisco Mancho, Liberato Ruesga, y Arturo Aguilar, que en sucesivas arrancadas van iniciando el "tren" de la carrera.

Anotamos la primera caida de Aguilar que en esta prueba ha tenido mala suerte a pesar de su enorme valía como corredor.

A las nueve y diecisiete minutos pasamos por Villalobón. Pero sopla un fuerte viento que da de cara a los "routiers" y esto les dificulta enormemente la marcha. No obstante tiran que da gusto. Por Villagimena atravesamos a las nueve y treinta minutos.

En cordial armonía, Ruesga, Aguilar, y Mancho se reparten la tarea de arrastrar alternando el "pelotón" de los tres. Todos esperamos ansiosamente el momento en que el viento deje de "estropear" los buenos propósitos de los chicos.

¿Pero dónde se han quedado Movellán y Amor? Ya no les volveremos a ver más durante la carrera. Excesivamente rezagados a lo más que pueden aspirar es a clasificarse penetrando en la meta veinte minutos después que los ganadores.

La Granjilla, a las nueve y cuarenta y seis. Mancho pega un buen estirón, pero Aguilar le secunda a buen tren. En la cuesta de Valdeolmillos los corredores se lucen subiéndola bien a las nueve y cincuenta y cinco minutos.

Mancho se retrasa ahora al descender vertiginosamente el repecho de Valdeolmillos. Hasta nos parece verle frenar. ¿A qué se debe eso? Precaución, exceso de prudencia tal vez. Mientras tanto Ruesga, y Aguilar se lanzan como una flecha carretera abajo...

Villamediana ya. A las diez y cinco.

Para escalar la cuesta de Torquemada, Ruesga se coloca a la cabeza y tira eficazmente de sus compañeros de viaje. Se nos prepara ahora un momento de emoción en la bajada de esta pendiente. Ruesga, Aguilar y Mancho aprietan pedales logrando una velocidad inverosímil. Como dato curioso anotamos por unos minutos en el "marcador" del coche una velocidad de más de cincuenta y cinco kilómetros a la hora.

En Torquemada hemos de registrar un accidente que si bien no tuvo las consecuencias que todos temimos en el primer momento fué la suficiente para que todos la lamentásemos.

Aguilar que llevaba una carrera brillantísima fué la víctima.

Al pasar Torquemada, la "chiquillería" en legión presenciaba el paso de los corredores. Y lo que todos temíamos no tardó en llegar. Un chiquillo se atravesó sin que nadie pudiese evitarlo de tal modo que Aguilar sufrió una aparatosa caida. ¡Pero qué caida! Aguilar, sin embargo, la sufrió con un estoicismo admirable, Cuatro golpecitos en las piernas y otra vez sobre la máquina. El chiquillo —¡claro esta!— ileso. Pero ya había servido para que Ruesga y Mancho a "todo meter" le sacasen una ventaja de más de quinientos metros. Arturo Aguilar, sin embargo, en un supremo esfuerzo no se desanimó y cuando todos le creíamos definitivamente alejado de sus compañeros, realizó la herocidad de alcanzarles antes de llegar a Magáz en un trozo de carretera en que Ruesga y Mancho evidenciaron su clase admirable de excelentes corredores alcanzando velocidades vertiginosas. Asombrados todos hicimos cálculo pasando Magáz. Nuestros "routiers" en los kilómetros de llano que separan a Torquemada de Magáz, hicieron una media de 43 kilómetros y ochocientos metros a la hora. El lector puede juzgar con ese solo dato elocuentísimo.

Pasando Venta de Baños a las diez cuarenta y cuatro minutos, y otra vez con el viento contrario, la marcha decae notablemente. El resultado de la carrera ya no es un secreto para nadie de los que la hemos seguido. Todos sabemos que Ruesga al "sprint" es campeón indiscutible.

A las once y veinticuatro minutos y cinco segundos se registra la entrada en la meta, sin que el pelotón se haya disuelto, en el siguiente orden: por una rueda de diferencia: Liberato Ruesga que es el primero en pisar la cinta, 2 Francisco Mancho y 3 Arturo Aguilar.

A los veinte minutos se clasificó Bernardo Movellán.

Todos los servicios admirablemente organizados por el Club Deportivo Palencia que se ha acreditado como excelente "promotor" ciclista. La Guardia civil de todos los puestos guardó cuidadosamente el paso de los corredores. En nombre de la Directiva del C. D. Palencia, muchas gracias a todos.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

ANUNCIO

Terminadas las obras realizadas en este edificio, han resultado sobrantes algunos huecos de puertas completos, varios marcos para las mismas, maderos y piedra, materiales que se ponen a la venta desde el martes próximo, día 15 de los corrientes, que por celebrarse mercado en esta capital, concurren a él muchos forasteros a quienes pudieran convenir.

Palencia, 12 de abril de 1930. El arquitecto.—**Fermín Azcúe.**

ANTONIO HERGUETA LERIN
Médico-Oculista
DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

Su amigo le dará la experiencia que necesita para hacer sus compras. Los sombreros, camisas y corbatas que a V. llamen la atención los compraron en Casa Martín. Pregunte y hallará siempre la respuesta:
"Si quieres ir de postín, cómpralo en Casa Martín".
Mayor pral., 78. 1

EL DIARIO en los pueblos

BALTANAS

Notas de sociedad

Después de una breve estancia en la corte, han regresado a esta villa el secretario de este Ayuntamiento don Eleuterio Velasco Silva y el Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria don León Silva Toribio.

El objeto de su viaje a la corte fué acompañar a la hermana del primero doña Servilia Velasco Silva con el objeto de practicarse esta una operación quirúrgica que según nuestras noticias se ha realizado con feliz éxito en el Instituto Rubio, siendo satisfactorio el estado de la enferma, a la cual deseamos un definitivo restablecimiento.

Concesión de un servicio público importantísimo

Merced a las gestiones realizadas por el alcalde y concejales de este Ayuntamiento, el día 12 de los corrientes se personaron en esta villa el subdirector de la Compañía Telefónica Nacional, residente en León acompañado del ingeniero de la misma don Remigio Jalón, al objeto de tomar los datos necesarios para proceder en breve a instalar aquí un Centro Telefónico Urbano e Interurbano.

Con tal motivo este vecindario en general, se halla satisfechísimo del rápido y eficaz resultado de dichas gestiones.

El Corresponsal

LEA USTED "EL DIARIO"

Y dos partidos de fútbol por la tarde

Pocas líneas para reseñar los partidos celebrados ayer en el campo de la carretera de Grijota. Y no por que no lo merezcan, porque si bien desde el punto de vista deportivo, no vimos todo lo que esperábamos en el campo de deportes del Club reinó, como no podía ser menos, una inusitada cordialidad entre ambos bandos. Y esto por sí sólo, en los tiempos que atravesamos de altercados frecuentes en los campos de juego, de luchas encarnizadas y antideportivas, ya es mucho.

A las dos y media de la tarde, dió comienzo el partido entre el Infantil de Burgos y el del C. D. Palencia.

Los equipos, a las órdenes del señor Echevarría, se alinearon así:

Burgos.—Bartolo, Teodoro, Romero, Manolo. Gregorio, Ricardo, Timoteo, Bergasa, Serote, Isasi, Felipe.

C. D. Palencia. — Malumbres, Franco, Cea, Coloma, Ramos, Candanedo, Erice, Angel, Pampliega.

El partido resultó reñido y los de Burgos demostraron buen juego, a pesar de resultar vencidos por tres a uno.

A continuación comenzó el partido "grande" de la tarde", siendo acogido al saltar al campo la Unión Deportiva de Burgos, con una cariñosa salva de aplausos.

Con dominio alterno comienza el encuentro, pero rápidamente presiona Palencia y a los pocos momentos se marca el primer gol para el Club.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTIN CALDERON
número 5, segundo, derecha

Con un avance bien llevado, Temes chuta y el balón rebota en el larguero. Pero Calvo, bien colocado, recoge la pelota y lanza un tiro suave al ángulo que el guardameta burgalés no puede parar.

A continuación de este primer tanto, se tira un "corner" contra Palencia que Piera salva admirablemente.

Anotamos poco después una formidabilísima parada de Piera.

El segundo "goal" para Palencia se produce seguidamente. Barriuso inicia un avance admirable y pasa la pelota a Temes que remata la jugada de un gran "tiro" de su marca, cruzado y dirigido al ángulo.

Esto ha ocurrido a los quince minutos de juego y sin que nuevamente se mueva el marcador concluye el primer tiempo, no sin que se anule otro nuevo tanto de Cea por "offside" que el árbitro señor Serrano había pitado.

En el segundo tiempo prosigue el dominio de Palencia. Se tira un golpe franco contra Burgos que para bien el meta Burgalés.

Anotamos casi seguidos un "corner" en la portería de Burgos y un gran "chut" de Temes que pasa rozando el larguero.

El tercer tanto se marca después de un "corner" contra Burgos que Cea bien colocado remata oportunamente.

El cuarto y quinto "goal" fueron obra de Temes. Se inicia un avance y nuestro delantero centro, cada día más eficaz, introduce la pelota en la red de un buen tiro.

El quinto de la tarde, lo apunta Temes en una de sus jugadas personalísimas de un formidable tiro.

Los equipos se alinearon así:

U. Deportiva Burgos: Moreno, Angel, Boadilla, José, Murtra, Bartolomé, Barriuso, Bergara, Puente, De María, Vicente.

C. D. Palencia: Piera, Hoyos, Rojo, Salagre, Pozas, Crespo, Joselín, Barriuso, Temes, Cea, Calvo.

El partido resultó poco interesante y en general aburrido. No vimos "fútbol" por ninguna parte. Apenas dos o tres brillantísimas paradas de Piera, cada día mejor entrenado y más seguro y algunas jugadas personales de Temes. Pero nada más...

La superioridad del Club Deportivo Palencia era enorme y sin embargo los burgaleses no merecieron el resultado de cinco a cero. Por la apatía, claro está, de nuestros jugadores.

El equipo de Burgos demuestra falta de entrenamiento y poca compenetración.

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

SUCESOS LOCALES

Arrollado por un carro

El sábado, próximamente a las cuatro y media de la tarde, circulaba por la carretera de Santander un carro de labranza conducido por el vecino de Villalobón, Lorenzo Rebollar Mota, de 27 años de edad y al llegar el vehículo a las inmediaciones del paso a nivel de dicha carretera, cercano a la estación del Norte, hubo de cruzarse con el joven residente en esta capital Saturnino Gutiérrez Lora, de 19 años, sin domicilio fijo, que montado en una bicicleta se dirigía a nuestra población.

No se puede precisar si por impericia del ciclista o por haber hecho un movimiento extraño las caballerías que tiraban del carro, es lo cierto que el ciclista resultó arrollado, cayendo a tierra y resultando con diversas heridas.

Auxiliado por varias personas que presenciaron el accidente y por el cabo de Seguridad, señor Atienza, fué Saturnino conducido a la Sala de Socorro, donde el personal de servicio le prestó asistencia facultativa, apreciándole extensa herida contusa en la región superciliar izquierda y diversas erosiones y contusiones en ambas piernas, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

El joven herido, después de asistido de primera intención en el referido establecimiento benéfico, fué trasladado en una camilla al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde quedó ocupando la cama número 19 de la sala de Santa Lucía.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Un policía "ful"

Previa denuncia formulada por un oficial de Correos, anoche fué detenido en la cantina de la estación del Norte un individuo residente en nuestra población, llamado Antonio Andrés, de 25 años, de oficio peluquero, que momentos antes, fingiéndose policía, había sorprendido la buena fé de un joven, hojalatero ambulante, llamado Jesús Cabezas Menéndez, de 17 años, natural de Pino del Río.

El fingido policía, acompañado de otro sujeto amigo suyo, cuyo nombre se desconoce, sorprendió en los jardines de la estación al ya citado Jesús sobre las once y media de la noche y deteniéndole, le obligaron a que se dejase cachear, desposeyéndole de una navaja de grandes dimensiones, pero inútil y sin punta, que el pobre muchacho llevaba en su poder para usos en su oficio.

Antonio le atemorizó con no se sabe qué sanciones si no convidaba a él y a su amigo a unas copas de vino en la cantina de la estación y el buen Jesús, atemorizado, se aprestó al convite.

Después de detenido Antonio por los agentes de la autoridad, aseguró que si se había fingido policía fué porque Jesús pretendió agredirle con la navaja que le habían ocupado, afirmación que resulta ser falsa.

En la Comisaría de Vigilancia, el fingido policía dió lugar a un fuerte escándalo, dirigiendo palabras groseras a todos los agentes de la autoridad que en ella se encontraban.

Antonio Andrés ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Perrería

Una vecina de esta capital se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia, denunciando que ayer tarde un perro propiedad de don Luís Albarrán había mordido en las piernas al niño Julio García García, de cuya custodia se halla encargada.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

José Martínez, de tres años, que presentaba una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, con pérdida de la uña.

Pedro Marín, de 16 años, que presentaba una herida contusa en la pierna derecha.

Balbino Ordóñez, de nueve años, que sufría una herida contusa en la región ciliar derecha.

Sofía Casado, de 34 años, que agredida por su marido, en el domicilio conyugal, Mayor Antigua, número 19, resultó con una herida contusa en la región ciliar derecha y otra en la región puviana.

Ramón Pelayo, de tres años, que presentaba una herida contusa en la región tibial anterior de la pierna derecha.

Saturnino Curiel, de 33 años, chofer, residente en Baltanás, que sufría una herida cortante en la región dorsal de la mano derecha.

Elías Diego, de 19 años, que sufría un intenso ataque de alcoholismo.

Pablo García, de 12 años, que presentaba una herida cortante en la región carpiana de la mano derecha.

Aniceto Arias, de 28 años, que presentaba una herida cortante en la región tenar de la mano izquierda y otra en el dedo pulgar de la mano derecha, lesiones que se produjo con los cascos de una botella.

VINO
a 5 pesetas cántaro
No se fía
Casa "SALAT"

PAN
0,58 céntimos
Casa "SALAT"

INFORMACION GENERAL DE SABADO A LUNES

EL MINISTRO ANUNCIA UNA DISPOSICION EN FAVOR DEL TRIGO

Salamanca.—El presidente de la Unión Católico-Agraria Castellano-Leonesa, señor Lamamié de Clairac, ha recibido una carta del ministro de Economía, en la cual elogia la acción de las Federaciones en el complicado asunto triguero. Aclara el concepto que los directores de las Confederaciones estimaron molesto para ellos en la carta que el ministro dirigió a don Abilio Calderón. Afirma el señor Argüelles que la campaña artificiosa no se refiere ni mucho menos a las que se llevan a cabo en defensa de la agricultor, sino aquellas otras cuyo fin es la desaparición de las tasas en perjuicio del labr ego.

El ministro anuncia una nueva d sposición en favor del trigo de la producción nacional; disposición que redundará en beneficio de la clase labradora, ya que ello es de justicia, puesto que lo que ésta consume le sirve de primeras materias, como los abonos aumentan de precio mientras los productos agrícolas, muy especialmente el trigo, no encuentran salida, y si son compradores es a bajo precio, lo que no remunera los gastos y sacrificios realizados por los campesinos.

UNA MUJER ABRASADA

De Pamplona comunican que, hallándose en su casa haciendo la cena junto al hogar la vecina Jesusa Díez, viuda de Barado, de sesenta años de edad, tuvo la desgracia de caerse al fogón, sufriendo tan graves quemaduras en distintas partes del cuerpo que le causaron la muerte unas horas después de ocurrido el accidente. Se cree que la citada mujer debió sufrir un síncope que determinó su caída sobre el fuego.

JABON
Muela 1,60 kilo
comprando en esta casa
"ahorrará V. tiempo y dinero"
Casa "SALAT"

LAS PROXIMAS FIESTAS Y LOS HOTELEROS

Barcelona.—El alcalde ha manifestado que había recibido numerosas felicitaciones de los hoteleros ante las fiestas que se organizan con motivo del tercer "raid" de Barcelona a la frontera. Añadió que los hoteleros se habían ofrecido para albergar gratuitamente a los alcaldes de las cuarenta y nueve provincias y a un periodista significado de cada una de ellas, para que puedan asistir a los festejos de mayo.

Terminó diciendo el alcalde que tenía el proyecto de organizar un festival marroquí en el recinto de la Exposición.

LA CENSURA DE PRENSA, DESORIENTADA

Barcelona.—Se han reunido los directores de los diarios políticos de esta ciudad, redactando el escrito elevado al Gobierno, para protestar del régimen de Censura, que consideran ahora más desorientador que antes.

Dicho escrito fué entregado momentos después al gobernador.

NUEVO PARTIDO CATALAN

Barcelona.—Se está procediendo a la organización de un partido catalán, cuyo principio básico será defender la integridad nacional. El nuevo partido se denominará Unión nacional, y realizará una intensa campaña encaminada a hacer efectiva la confraternidad y la comprensión entre todos los españoles. Dicho partido se propone publicar en breve un manifiesto, dirigido a la opinión.

LA UNION DE PUEBLOS HISPANICOS

Barcelona.—"La Nau", publica un editorial firmado por el señor Rovira y Virgili, titulado "Valencia, Mallorca y Cataluña", en el que el notable periodista y escritor catalán se muestra partidario de la constitución del Estado autónomo catalanovalencianomallorquín, que habrá de ser por dentro una federación y por fuera un miembro de una amplia unión de pueblos hispánicos.

LOS PROYECTOS DE MIGUEL MAURA

Barcelona.—Ha regresado de Madrid don Felipe Sala, que viene de entrevistarse con Miguel Maura. Con este motivo fué visitado por los periodistas, quienes le interrogaron sobre lo tratado en Madrid.

A preguntas de los periodistas contestó el señor Sala que se había puesto de acuerdo con el señor Maura sobre la celebración de algunos actos de carácter político en Barcelona. El señor Maura—dijo—se propone iniciar una intensa actuación política en Cataluña. Vendrá a Barcelona el día 19 del corriente y permanecerá aquí varios días, sin celebrar acto alguno. Después se entrevistará con varias personalidades políticas y hará un viaje a Palma de Mallorca.

Para más adelante—siguió diciendo—tenemos el propósito de que Maura pronuncie un discurso en un teatro de gran capacidad y constituir una agrupación política con el fin de familiarizar con la República a los que la tienen miedo. No queremos caudillos—añadió—pues el mismo Maura ha invitado a presidir la agrupación republicana de la derecha al señor Ossorio y Gallardo, con el cual ha hablado en este sentido.

Mantendremos con los republicanos de la izquierda la mayor cordialidad. Prueba de ello es que se ha aceptado en principio la idea del diputado Company, de que Maura hable en Sabadell, después de hacerlo en Barcelona.

Terminó el señor Sala su conversación con los periodistas mostrándose optimista sobre el porvenir del partido.

ACEITE FILTRADO
a 1,65 kilo
se sirve a domicilio
Casa "SALAT"

Los "tres" de la conferencia naval han llegado por fin a un acuerdo

Londres.—Se ha facilitado a los periódicos el comunicado siguiente.

El primer Comité de la Conferencia Naval se ha reunido en el Palacio de Saint James, para examinar algunas de las cuestiones pendientes.

Ha sido aprobada por unanimidad la ponencia del Comité de peritos sobre las reglas para el licenciamiento de los buques de guerra. Las tres potencias interesadas se han puesto de acuerdo sobre la definición única del tipo "destroyer" y las reglas para su sustitución establecidas por el Comité especial de peritos.

También se ha aprobado por unanimidad, con pequeñas enmiendas, un proyecto de acuerdo relacionado con los buques de línea.

La moción del Comité especial designado para redactar la definición exacta de los navíos portaaviones ha sido aprobada por unanimidad después de introducir en la misma algunas modificaciones de importancia.

El Comité de redacción ha estado reunido todo el día, bajo la presidencia del secretario general de la Conferencia, y se ha puesto de acuerdo sobre la fórmula para la redacción del Convenio, cuya elaboración continuará durante el día de mañana.

El primer Comité de la Conferencia ha ultimado las ponencias que serán sometidas a la sesión plenaria, que se reunirá el lunes por la mañana.

El acuerdo es definitivo en la actualidad sobre las reglas para el licenciamiento de los navíos de guerra, sobre la definición de los buques destinados al transporte de aeronaves y sobre las bases de sustitución, a reserva de la aprobación por los jefes de las Delegaciones.

LA PRENSA FRANCESA

París.—"Le Matin" dice que el resultado de la Conferencia Naval ha causado cierto asombro y extrañeza al ver que, aunque no se haya llegado a un acuerdo completo, tampoco ha habido disputa. Afirma que el mérito de esta conclusión amistosa debe atribuirse al señor Briand, cuya paciencia y cuya serenidad han permitido que terminara sin catástrofe una conferencia condenada desde el primer momento al fracaso.

"L'Œuvre" elogia también la intervención del señor Briand, y dice que gracias a su intervención la atmósfera es más respirable de lo que hubiera podido temerse después de terminar la Conferencia.

"Le Petit Journal" dice que en Londres todo ha quedado esbozado, nada concluído.

León Blum, en "Le Populaire", afirma que el resultado de la Conferencia es un fracaso.

"Sería prematuro establecer exactamente las responsabilidades"—escribe el "leader" socialista.

Afirma que en todo caso éstas no pueden alcanzar a un Gobierno que ha trabajado de todo corazón por el éxito, que es el Gobierno laborista de la Gran Bretaña. Añade que el Gobierno francés no está completamente libre de censura por su actuación en Londres.

Los partidos de ayer

El resultado de los partidos de fútbol celebrado ayer, es el siguiente:

En Barcelona, Deportivo Español-Alfonso XIII, 7-0; árbitro señor Llauger.

En Sevilla, Canarias-Real Valladolid, 5-1; árbitro señor Tello o señor Medina.

En León, Cultural Leonesa-Sevilla F. C., 2-1; árbitro, señor Melcon.

En Torrelavega, G. Torrelavega-Real Sociedad, 0-2; árbitro, señor Olartecoechea.

En Gijón, Real Sporting-Deportivo Alavés, 3-0; árbitro señor Quintana.

En Barcelona, Europa-Real Oviedo, 2-0; árbitro, señor Insausti.

En La Coruña, Deportivo Coruña-F. C. Barcelona, 1-3; árbitro, señor Saracho.

Real Madrid-Patria, empataron a uno.

Atlhétic de Madrid-Castellón, empataron a uno.

En Valencia, Valencia F. C.-Real Celta; árbitro, señor Lloveras. 5-1.

En Irún, Real Unión-Racing de Madrid; árbitro, señor Vilalta. 4-1.

En Zaragoza, Iberia-Osasuna; árbitro, señor Escartín. 1-3.

En Bilbao, Athletic de Bilbao-Racing de Santander; árbitro, señor Steimborn 5-1.

En Cartagena, Cartagena F. C.-Arenas; árbitro, señor Truella, 0-2.

Academia López Román
Bolsa 16, Madrid.
San Bartolomé 9, **Murcia.**
Derecho y Profesorado mercantil, Bachilleratos Universitarios, Medicina, Farmacia, Carreras militares y de la Armada.
Próximas oposiciones a Interventores de Fondos.
Cursos abreviados para la próxima convocatoria de Junio.

U. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRAL. 28 —PALENCIA

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

LEA USTED "EL DIARIO"

De última hora

DENUNCIA AL JUZGADO

La Junta directiva del Athlétic de Madrid ha denunciado a la del Castellón por intentar sobornar con dinero al portero del Athletic.

Se detuvo a los directivos en el momento en que se disponían a entregar importante cantidad a dicho equipier.

LOS REYES A SEVILLA

Esta noche marchan a Sevilla Sus Majestades los Reyes.

DICE MARZO

El ministro de la Gobernación hablando hoy con los periodistas les dijo que ayer no se registró ningún incidente en Valencia con motivo del discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora.

Este—añadió el ministro—se encuentra aún en Valencia recibiendo agasajos de sus amigos.

NOTAS PALATINAS

Estuvieron esta mañana en Palacio despachando con el Rey los generales Berenguer y Marzo y los ministros de Justicia y Estado.

El ministro de la Gobernación sometió a la firma del Monarca numerosos decretos de personal y otra disposición reorganizando la Comisaría Sanitaria Central.

El ministro de Justicia manifestó que en Málaga se construiría una prisión provincial, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de dos millones de pesetas.

Respecto a las peticiones de restablecimiento de los Juzgados suprimidos por la dictadura dijo el señor Estrada que este es un asunto que merece estudiarse con detenimiento.

EL FALLECIMIENTO DEL PATRIARCA DE LAS INDIAS

En Bujasot (Valencia) se verificó el traslado del cadáver del Patriarca de las Indias a la iglesia parroquial donde se celebraron en su sufragio solemnes honras fúnebres en las que ofició el Arzobispo de Valencia, doctor Melo.

Se inhumó el cadáver del Patriarca en la Ermita de San Roque.

MITIN MONARQUICO

Zamora.—En el Teatro Principal se celebró ayer un acto de afirmación monárquica, disertando el abogado don Joaquín Ramos sobre el tema "El Rey y el pueblo."

Defendió a la Corona y refiriéndose a los males políticos que padece España dijo que todos datan del Tratado de París..

Refiriéndose a la cuestión de responsabilidades, declaró que no es responsable el político que de buena fé se equivoca y que la revisión de la obra de la dictadura corresponde a los Tribunales de Justicia y no al Parlamento.

LORETO Y CHICOTE, SE MORIRIAN...

En la Bombilla se celebró ayer un homenaje dedicado a Loreto Prado y Chicote.

Se pronunciaron varios discursos y al final Chicote dijo que Loreto y él no pueden organizar ninguna tournée por América porque si saldrían de Madrid se morirían.

MONUMENTO A "FIGARO"

Ayer se verificó el descubrimiento y entrega al pueblo de Madrid del busto de "Fígaro", erigido por suscripción popular. Es obra del arquitecto Anasagasti y del escultor José María Perdigón.

La tataranieta de "Fígaro", María Victoria Larra, descubrió el monumento y Francos Rodríguez pronunció sentido discurso realzando la figura del insigne periodista.

Hablaron también Maldonado, en nombre de los periodistas americanos y el susbsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

Terminado este acto los periodistas se trasladaron al Banco Hispanoamericano, donde se celebró una recepción y lunch en su honor.

MITIN DE ORIENTACION SOCIAL

Ayer se celebró en el Teatro de la Comedia el primer mitin de afirmación social, organizado por el conde de Rodríguez San Pedro, Marín Lázaro y conde de Casal.

Lerroux herido en un accidente de automovil

Cuando ayer se dirigían en automóvil a Almadén para participar en un mitin de afirmación republicana los señores Lerroux, Salazar y Martínez Echevarría, al llegar al pueblo de Fuente del Fresno estalló un neumático de una de las ruedas del coche, produciendo una enorme explosión.

Resultaron contusionados los señores Lerroux, Salazar y Martínez Echevarría y el conductor del auto gravemente herido.

Después de ser asistidos en el pueblo de Fuente del Fresno, regresaron a Madrid en otro coche.

Hoy el estado de don Alejandro Lerroux era muy satisfactorio, habiéndole recomendado los médicos guarde absoluto reposo en unos días.

El señor Salazar sufre diversos magullamientos de importancia.

PLATANOS
1,80 docena
PLAZA DE ABASTOS
Casa "SALAT"

Espectáculos

Teatro Principal.

Ha quedado abierto el abono a la notable compañía del Teatro Alcázar de Madrid, que debutará en este coliseo el sábado próximo, con el estreno de la hermosa comedia en tres actos, divididos en siete cuadros, LA HERMANA DE SAN SULPICIO, adaptación de la famosa novela del mismo título de Palacio Valdés.

En esta temporada se estrenarán entre otras obras TARARI, el éxito del año: VOLPONE y LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS.

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 61
BURGOS

CENTROS OFICIALES

DEL AYUNTAMIENTO

Reunión de comisiones

Esta mañana nos ha manifestado el alcalde, señor Martínez de Azcoitia, que a partir de hoy y en días sucesivos, se reunirán en la Alcaldía las distintas comisiones y ponencias municipales, al objeto de preparar diversos informes y asuntos que han de ser resueltos por el pleno de la Corporación en la próxima sesión cuatrimestral.

De abastos

Ayer y hoy, los agentes municipales han practicado rumerosos repesos de carbón, habiendo dado buen resultado.

No ha ocurrido lo mismo con los repesos realizados en el pan, pues por falta de peso han sido decomisadas quince piezas a un industrial de la población.

Por expenderse en mal estado han sido recogidas veintiseis latas de escabeche a diversos industriales de la ciudad.

Hallazgo.

En las oficinas de la Inspección de guardias municipales se halla depositada y a la disposición de quien acredite ser su dueño, un broche-sujetador de oro y plata, con iniciales, encontrado ayer tarde en las inmediaciones del puente de "Las Arcas".

DEL GOBIERNO CIVIL

Corrigiendo abusos

Ante los frecuentes abusos y numerosas molestias, que grupos de chiquillos y mozalbetes originan a las personas que por las tardes y noches acuden al paseo que se forma en la calle Mayor Principal, el gobernador civil, señor Sarmiento, ha dado órdenes a la policía, para que sean denunciados ante su autoridad, sin excusa alguna, esos muchachos ineducados, cuyos padres serán sancionados con fuertes multas.

También ha dado orden el señor Sarmiento, a la policía, para que a toda costa se evite el que los automóviles y motocicletas circulen por las calles de la población con los escapes libres, cuyos ruidos estridentes causan grandes molestias al vecindario.

En forma de aviso y por indicación especial de nuestra primera autoridad hacemos públicas dichas disposiciones.

Para mobiliario

El señor Delegado de Hacienda ha comunicado al señor Gobernador civil de la provincia que se halla puesto a! pago un libramiento de 4.625 pesetas con destino a la adquisición de muebles para el despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

El señor Sarmiento ha realizado ya las oportunas gestiones para adquirir los muebles necesarios y en breve el despacho del Gobernador quedará admirablemente instalado, cosa que era en absoluto de gran necesidad, dado el lamentable estado en que se hallaban los muebles que ahora poseía.

Visitas

Al objeto de pasar unas horas en unión del señor Sarmiento y de su distinguida esposa, ayer llegaron a nuestra población la virtuosa dama de Zamora señora Viuda de Santiago y familia.

—También ayer estuvieron en nuestra capital para pasar el día al lado de sus padres las bellas señoritas Paquita y Angelita Sarmiento, hijas del Gobernador civil de nuestra provincia, quienes por la noche salieron para Zamora al objeto de asistir a las fiestas de Semana Santa.

Hoy cumplimentaron al señor Sarmiento el alcalde de Villoldo, una comisión de Capillas, otra de Baños de Cerrato y el exgobernador civil don Félix Salvador Zurita.

Importante discurso de Alcalá Zamora en Valencia

Valencia.—En el Teatro Apolo de esta capital pronunció ayer su anunciado discurso político el ilustre abogado don Niceto Alcalá Zamora.

La sala del coliseo estaba rebosante de público.

La presencia del señor Alcalá Zamora fué acogida con entusiastas aplausos.

El ex ministro demócrata comenzó su discurso diciendo que había elegido la ciudad de Valencia para fijar su posición política por la tradicional cultura racial de este pueblo.

Dedicó un sentido recuerdo a Blasco Ibáñez en un período grandilocuente.

Refiriéndose a la desaparición de la dictadura considera el hecho como una desgracia porque va seguida de un absolutismo interno.

Se muestra contrario a la lucha de los antiguos partidos, considerando su actuación funesta en los presentes momentos.

Atacó con energía al actual Gobierno.

Habló de las responsabilidades y dijo que los ex ministros que cometieron los atropellos que sufrió España durante la dictadura tendrían que vivir los años de Matusalén para purgarles.

Respecto a su opinión política en los actuales momentos la señala claramente, afirmando que existen dos formas de gobierno: una casi imposible y otra completamente imposible.

La primera es una República consolidada que puede ser duradera.

En este momento pregunta al público si los ex ministros de la Corona tienen derecho a defender la República. El público puesto en pié contesta afirmativamente.

El señor Alcalá Zamora prosigue:

—Yo creo haber cumplido después de estas manifestaciones con mi deber de ciudadano, aunque mi vida política quede anulada.

Elogia, por último, la austeridad de Sánchez Guerra, Villanueva, Burgos Mazo, Melquiades Alvarez y Alba.

El señor Alcalá Zamora fué ovacionadísimo, siendo acompañado hasta el hotel por grupos numerosísimos de público que le vitorearon.

Se tiene la impresión, después del discurso de ayer, que el señor Alcalá Zamora actuará en lo sucesivo con los republicanos.

EN BACALAOS
LOS AMOS
Casa "SALAT"

LOS MERCADOS

Sahagún, 12

Los precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, a 78 reales fanega.
Cebada, a 42.
Centeno, a 50.
Avena, a 30.
Yeros, a 72.
Titos, a 50.
Alubias, a 200.

El precio de las patatas es de seis reales arroba.

El precio del vino es de 24 reales cántaro.

El mercado de ganados ha estado concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes:

Bueyes, a 4.000 reales; novillos, a 3.500; añojos, a 1.000; vacas cotrales, a 1.800.

El Corresponsal

CENTRO DE BELLEZA
—::—
Peluquería de Señoras
— DE —
Nicolás Alario González
Depilación de cejas
Ondulaciones - Tintes
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACION
MAYOR PRAL., 73
TELEFONO, 176
PALENCIA

TOMATE
0,40 lata grande
Casa "SALAT"

De aviación

AEROPLANOS QUE LLEVAN CONSIGO SUS HANGARES

Nueva York.—No hace mucho que fueron llevadas a Persia y Nueva Guinea, piezas para hangares de aeroplanos que habrían de ser construídos allí, cuyas piezas fueron transportadas por los mismos aeroplanos que poco después habrían de utilizar dichos hangares. Estos se componen de pequeñas e idénticas piezas de un metal ligerísimo, que se acoplan las unas a las otras con gran facilidad, hasta el punto que tal trabajo pueden ejecutarlo en Nueva Guinea los propios obreros del país. Todas esas piezas se colocan sobre un tablero en el que van marcados los puntos que corresponden a cada una de ellas.

Comunión
La acreditada **FOTOGRAFIA DE MODA** recuerda a su numerosa clientela y al público en general, que como en años anteriores **REGALA** una ampliación magnífica a todos los niños de 1.ª Comunión que se retraten en esta casa.
FOTO DE MODA
Mayor principal, 76.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

La probidad cede más en provecho propio que en bien de los demás.—SEIJAS LOZANO.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—Nosotros tenemos un «Ford».
—Y nosotros un «Rolls».
—¡Ah, sí!... También es un buen coche...

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor **Orduña** 11 Abril 1930
» » **Oropesa** 20 »
» » **Orbita** 4 Mayo »

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana,** pesetas 555,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires,** 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

Nada vale tanto como mi Peugeot 201

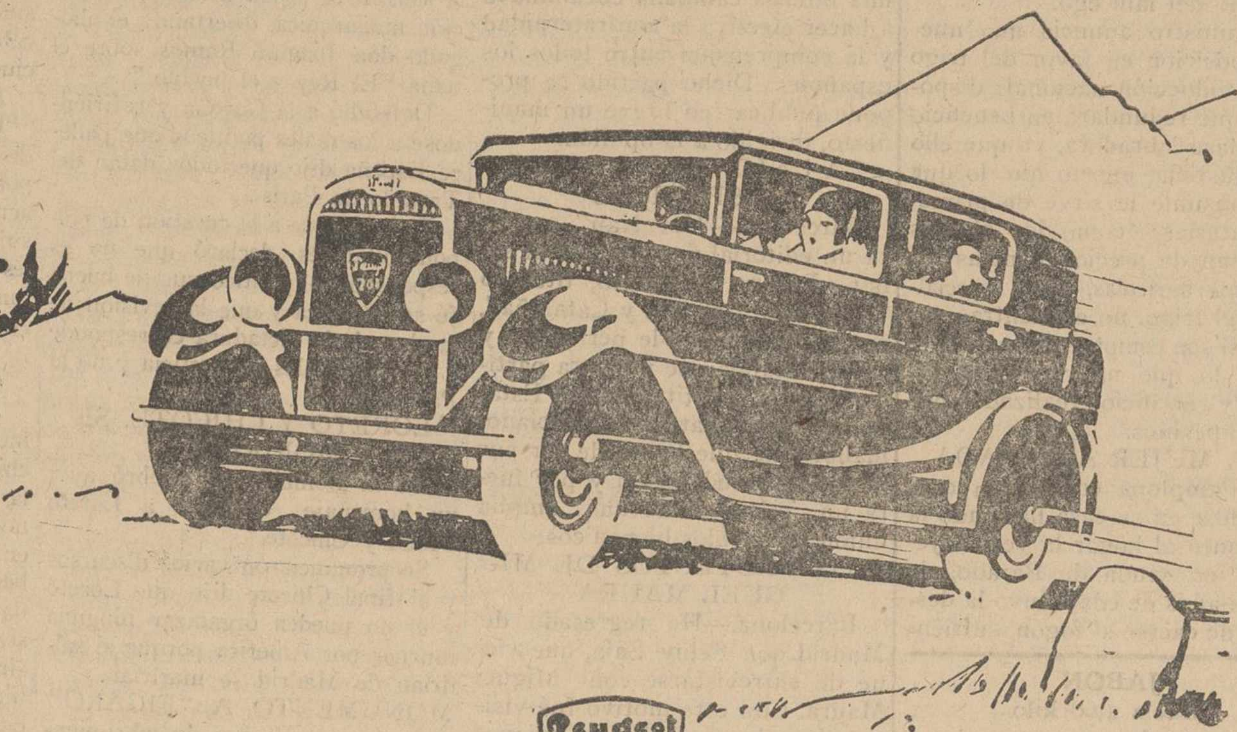

Peugeot 201

Sociedad Anónima Española de Automóviles

Peugeot

Pi y Margall, 16.-MADRID Telf.º 19070

AGENTE PARA PALENCIA

Garage Central

SEMANA SANTA

VELOS

GOYAS

Panas, Sedas, Terciopelos,

EL SIGLO XX

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

¿CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas; Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid. 2

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO, 6

Talleres-DONCEL

PRENSAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES

NORIAS — BOMBAS

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA PARA AGOTAMIENTOS

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

Grandiosa liquidación de Calzado

Por cuenta del fabricante

Mayor Principal, 188 y 190

Palencia

¡Palentinos! Todos sin distinción de clases ni edades, quedáis invitados al

BAUTIZO

El día 16, festividad de Santo "Toribio", que sabéis todos que es de lo mejorcito, por no deciros que es lo mejor, tendréis una gran sorpresa. Quedais todos invitados a la inauguración del "BAR CLARO".

Glorioso Santo *Toribio,* te doy las gracias por haberme concedido otra sucursal para vender el rico clarete de Rioja. El verdadero Rioja. El Santo me lo asegura; yo os lo demostraré.

El me dice que no me meta en asuntos *garistas* y aunque soy el "as..." Ya os hablaré cuando cambie. No será tarde. Tengo pedido billete para Rioja. Saldré... Llegaré... ¿Cuándo? ¿cómo? El Santo os lo dirá. Tener confiana en él...

No confundirse. Calle desechada del asfaltado. TODO PAGADO. Así espero de vosotros.

Hagan lo que yo hice siempre P.

El célebre y sonado bautizo tendrá lugar con todos los honores el día 16 de abril 1930, a las cinco y media de la tarde. Fijarse bien, a las cinco y media de la tarde.

Despediros de la familia que la fiesta no se sabe lo que durará. No se tirarán confites.

T. G. F.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

ALMACÉN DE PAQUETERÍA

Medias y Calcetines

INMENSO SURTIDO

JUAN PUERTAS ALBA

DON SANCHO, 4

Se reforma calzado

La Competidora

CALZADOS DE TODAS CLASES

ZAPATERIA de APRO MARIN

Calle Mayor pral., 122

frente al comercio del señor Polo

PALENCIA

Calzado especial para campo

Anuncios económicos

CULTIVADORES, para patata, remolacha, hortalizas, etc. Primeras marcas, cuerpos aporcadores especiales para los mismos. Almacenes maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos. 13

COCINAS económicas bilbaínas. Gran surtido en todos los números y marcas más acreditadas. Los importantes descuentos que consigo comprando grandes cantidades, me permiten vender a precios muy bajos. Ventas al contado y a plazos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera 5

TOPÓGRAFO

SE NECESITA

DIRIGIRSE A

JOSÉ MOLLEDA

Cervera de Pisuerga

¡¡BICICLETAS!! de las mejores marcas. Precios y condiciones ventajosísimas. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

Sociedades, Cafés, Particulares, Colegios, Catequesis,

PUEDEN ADQUIRIR AL

CONTADO

Y

PLAZOS

Aparatos de cine desde 125 pesetas

Pidan catálogos y demostraciones hoy mismo

ALBINO R. ALONSO

MAYOR PRAL., 79.—PALENCIA

GARBANZOS PARA SIEMBRA

Hay grandes existencias en los almacenes de Sendino.

Papuda.—Muy elegantita, pero ya sabes no soy lo que dices.—Papudo.

SE VENDE una mula por dejar el negocio, próxima a la marca, domada a carro de varas, se da a prueba. Mayor Antigua, 61, Nicolás Mancho.

LEA USTED "EL DIARIO"

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

ANTONIO DE FUENTES

Informes y detalles: **GARAGE HUDSON Y DROGUERIA DE FUENTES.**—Palencia.

OBREROS CURTIDORES. Se necesitan dos obreros prácticos en el raspado de estiza, de 25 a 40 años de edad con buenas referencias. Dirigirse a F. Montes y C.ª, Fábrica de Curtidos, Hernani, (Guipúzcoa).

CARRANCIO ARROYO MEDICO

Aplicación de los procedimientos Asuero, Oyarzabal y Jeanloge, en sus múltiples aplicaciones. Curación radical del Reumatismo. Todos los días en Villoldo y los martes en Saldaña.

SE ARRIENDA dos almacenes en el mejor sitio de Palencia que miden 450 metros aproximadamente, situados en la Avenida de Casado del Alisal, entre las estaciones del ferrocarril del Norte, lindando con la Fábrica de Harinas la Consuelo. Para verlos y tratar con Pedro Santos en la misma calle, número 14 o dirigiéndose a don Herminio Ortega a Madrid, Carmen, 29, tercero, izquierda.

MOLINO HARINERO tres pares de piedras limpias cernido, se vende baratísimo. Informes, "La Soledad". Hijos de A. Fernández. Fábrica de mantas. Palencia.

SE OFRECE sófer mecánico para toda clase de coches o camiones, servicio público o particular. Calle Empedrada, 22, 2.º, izquierda.

LEA USTED "EL DIARIO"

OCASION. Se vende una librería y mesa de despacho. General Amor, 2, de tres a cinco tarde.

LABRADORES han llegado para la venta 50 mulas de 3 a 5 años y desde un dedo a diez, Catalanas y Americanas como nunca se han visto por esta región. Dando toda clase de garantías tanto en el pago como en la prueba. Para verlas y tratar en Palencia, Avenida de Valladolid, 7 y en Villada, Su dueño Emilio Esteban.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luís González Monge (Abogado.)

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

SE VENDEN 31 ovejas de ordeño superiores. Para tratar con su dueño, Luis Amor, en Valdespina.

VACAS se venden dos recién paridas, una de primer parto y otra de tercero. Laureano de la Rosa, Gatón de Campos. (Valladolid).

SE TRASPASA una vaquería con siete vacas Holandesas, recién paridas. Para Informes, en la Administración de este periódico.

CASA EN RENTA se tomaría con patio o jardín y de campo próxima a la Capital. Informes, Relojería de Ildefonso Luis, Mayor pral.

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

LEA USTED "EL DIARIO"

ATILANA GALLARDO

MODISTA

Confección de toda clase de ropa de señora

Plaza Mayor, 12.—PALENCIA

M.C.D.2022